

PRECIO

En toda la isla.  
6 rs. vn**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion  
núm. 39.

## MINISTERIO DE ESTADO.

**A los representantes de España  
en el extranjero.**

Muy señor mío: El carácter de crueldad que ha tomado de algun tiempo á esta parte la rebelion carlista por hechos, órdenes y declaraciones de sus jefes principales, obligó al gobierno á meditar profundamente acerca de la naturaleza y extension de sus deberes en las circunstancias difíciles por que estamos atravesando. Resultado de esta meditacion han sido las disposiciones rigurosas, insertas en la «Gaceta» del 19 del mes actual, en cuyos preámbulos hallará V. E. indicados los motivos de justicia y de conveniencia pública que las han inspirado. Ninguna de ellas, sin embargo, sale de los límites de la propia y legítima defensa, ni se opone á los elevados sentimientos de una nacion noble y generosa.

V. E. conoce perfectamente, y Europa sabe tambien, la infausta y prolongada historia de nuestra guerra civil, reproducida cinco ó seis veces en el espacio de cuarenta años, como si la infeliz España estuviese destinada por la fatalidad á pasar periódicamente por una especie de sangriento jubileo que la consume y la arruina, deteniendo el movimiento progresivo de su prosperidad, que sólo demanda una paz sólidamente asegurada para producir inmensos y benéficos resultados.

Esas diversas guerras civiles se han concertado por el fanatismo asociado de la ignorancia al amparo de nuestras instituciones liberales, para nacer y desarrollarse luego bajo la triste proteccion de las desgracias de la patria; ya acechando el momento de encontrarse nuestro ejército comprometido en tierra extranjera, como sucedió en la traidora tentativa de San Carlos de la Rápita; ya prevaleciendo, como en 1873, de la anarquía que nos devoraba y del espanto que se habia apoderado de la sociedad entera.

Lo que quizás se ha olvidado por algunos y conviene recordarlo incesantemente, es la absoluta carencia de razon y hasta de pretextos que ahora y siempre ha tenido el carlismo para ponernos en agitacion y en peligro, para atentar á nuestro régimen político despues de haberlo indignamente explotado; y para deshonrarnos con la ferocidad de sus actos á los ojos del mundo.

Se comprende y se explica que una injusticia permanente, una ley de razas, la inferioridad de condiciones sociales ú otras causas análogas dispongan á los habitantes de un territorio á continuas y nunca extinguidas sublevaciones. ¿Pero pueden alegarlas para levantarse en armas los sectarios del despotismo, cuando precisamente las comarcas que son su cuna y su foco, sin sufrir ninguna de las cargas, disfrutan de todas las ventajas de la nacionalidad española? ¿O es más bien esa posicion excepcional la que, agigantando su soberbia, les hace considerar como párias á sus conciudadanos? Porque acontece entre nosotros un fenómeno singular y por demás extraño.

Aquí el privilegiado es el que se rebela, y el sometido á la ley comun el que se defiende: aquí el que no contribuye ni con su persona ni con su fortuna al sostenimiento del Estado, es el que alza airado el negro pendon de una lucha á muerte contra el que constituye el nervio y la fuerza de la nacion,

cuya ancha y generosa bandera daba á unos y á otros tranquilidad en el interior, apoyo en el extranjero, seguridad en los mares: aquí, en fin, una minoría obcecada y perturbadora, desconociendo sus propios intereses, exclusivamente cimentados en la paz, pretende nada ménos que imponernos un sistema de gobierno depresivo y humillante, que ella misma rechaza para sí por incompatible con sus franquicias.

Tales son las ideas generadoras de la insurreccion que se resúmen en estas dos palabras: una ingratitude y un absurdo. La defensa de la religion, que el pueblo español en masa profesa y venera, ha servido á veces de pretesto hipocrita para la rebeldía, y hoy se invoca tambien por el fanatismo con mas fervor aparente que nunca. ¡Pobre recurso por cierto, que así se emplea bajo un régimen de tolerancia religiosa, como se empleaba antes, cuando el culto católico era el único permitido y el ejercicio de cualquiera otro tenia en el Código penal una sancion severa! Además, hablar de la religion y de sus sublimes preceptos y ver á muchos ministros del altar colocarse al frente de bandas que saquean y asesinan; hablar de la religion y profanar sacrilegamente sus ritos entre la depredacion y la matanza; hablar de religion y tomarla como instrumento para satisfacer instintos vengativos y sanguinarios, es un contrasentido más repugnante que el cínico alarde de descreimiento que suprime audazmente toda moral y toda conciencia.

Los «fueros» amenazados han sido en ocasiones estímulo puesto en juego para soliviantar los ánimos y reclutar partidarios. Este pretesto envolveria actualmente una falsedad notoria y escandalosa, puesto que ni las Cortes ni los gobiernos han tocado á uno solo de esos privilegios que la nacion habia consentido como prenda de concordia hasta en los períodos más álgidos del movimiento revolucionario. Cómo se ha correspondido á esta magnánima conducta, y cómo se ha justificado la situacion especial de algunas provincias exentas, lo dice bien claro la lucha en que estamos empeñados, con la que sin duda pagan los favorecidos nuestro escrupuloso respecto al pacto de Vergara.

Aunque la rebelion carlista no fuese tan injustificada en sus causas y tan contraria á la libertad y al progreso en sus propósitos, bastarian los medios inícuos de que se vale para enajenarle las simpatías de cuantas personas abrigan sentimientos honrados, cualesquiera que sean sus opiniones políticas. Para demostrarlo no hay que acudir á la pasion de partido, ni al rumor público, ni á noticias y correspondencias particulares. Ordenes draconianas emanadas de jefes caracterizados; manifiestos lanzados á Europa con inconcebible desenfado para notificarle inhumanos procedimientos; sucesos horribles que han presenciado poblaciones consternadas; todo concurre á probar de una manera auténtica é incontestable el carácter verdaderamente salvaje de la contienda por parte de los que se apellidan únicos defensores de la religion cristiana.

Disparan nuestras fuerzas sutiles algunos cañonazos para rechazar las agresiones de la costa ó impedir el alijo de armamentos, y el titulado comandante general de Vizcaya pone presos á niños y mugeres, declarando que por cada proyectil que se dirija á las poblaciones fusilará uno de sus inocentes re-

henes. Contesta el hidalgo general Concha con una proclama noble y humanitaria á la comunicacion calumniosa del gefe carlista, y este diezma á los prisioneros de guerra, sacrifica bárbaramente á un extranjero inerme, que alega en vano su nacionalidad y su profesion literaria, y anuncia luego (¡cruel sarcasmo!) «á las naciones civilizadas» que en adelante no dará cuartel á nadie. Los horrores de Cuenca no son para referidos. Incendios y robos de casas y edificios públicos, enfermos arrojados por las ventanas, asesinatos en las calles, tales son las escenas de aquel espantoso drama que duro dos dias consecutivos. ¡Todo fué allí escarnecido, incluso la dignidad de un prelado virtuoso! Y esto pasaba en presencia de una señora, de una princesa joven, á quien acompañan como cortejo ordinario la lesolucion y la muerte. Despues de estos crímenes inauditos, todavía llega á nuestros oídos por varios y fidedignos conductos la noticia de otro que los sobrepaja, y del que quisiéramos ahorrar la infamia hasta á nuestros más encarnizados enemigos. Dicese en cartas y periódicos con minuciosos detalles, y algo de esto se ha comunicado oficialmente, que gran número de prisioneros nuestros han sido inmolados sin piedad en Olot, donde se hallaban en depósito ántes de la entrada de nuestras tropas.

La pluma se resiste á continuar la narracion de tamaños horrores y no hay corazon español que no se oprima por la amargura y la vergüenza al considerar que se llaman españoles sus perpetradores. Y sin embargo, puedo asegurar á V. E. que el cuadro no está recargado porque la exageracion no es propia de un gobierno que se estima cuando lanza acusaciones en documentos oficiales, ni yo me he propuesto citar como ejemplo más que aquellos sucesos acerca de los cuales no cabe la menor rectificacion ó duda. La opinion pública, representada por casi todos los periódicos autorizados de Europa, los ha anatematizado enérgicamente, estableciendo un paralelo, justo y honroso para nosotros, entre la digna actitud del ejército y la barbarie de los insurrectos.

Pocas veces se ha observado tal unanimidad de apreciacion, así en Alemania como en Inglaterra, en Francia, en Italia, en Bélgica, en todas partes; lo cual revela, á par que un tributo pagado á la verdad y una protesta á nombre de la humanidad ultrajada, una grande elevacion y extension de miras al hacer causa comun de todas la que nosotros defendemos. Frecuentemente ha sido España teatro de rudos combates de este género, cuyas consecuencias no podian encerrarse en el perímetro de sus fronteras, y han acudido á sus campos de batalla elementos, influencias y protecciones extrañas.

La comparacion de las necesidades y gastos inmensos de la guerra actual con los recursos del país dominado por el carlismo, seria un enigma indescifrable si no fuéramos á buscar su explicacion en el apoyo, en los trabajos y en las intrigas de partidos afines, que mas ó menos ocultamente y con diversos disfraces y denominaciones, intentan hoy en nuestro territorio, mañana quizás en otro, acabar con las conquistas de la civilizacion moderna y resucitar sistemas absurdos, que únicamente por la repercusion de los excesos demagógicos han podido obtener una sombra de vitalidad y de esperanza.

A desvanecerla por completo y para siempre se

dirigen los esfuerzos del gobierno y los sacrificios del país, que no ha puesto en nuestra mano la dictadura para arruinarse y asegurarse paulatinamente, y que no quiere tampoco que por efecto de una generosidad mal agradecida deje de extirparse de raíz el mal que viene consumiéndole hace medio siglo.

Como V. E. habrá observado, las medidas á que me refiero al principio de esta carta son de las que la necesidad impone en circunstancias graves, llevando al mismo tiempo por objeto contener en lo posible los desmanes de los rebeldes, si á tanto alcanza su eficacia. Quitar ó disminuir por lo ménos los recursos que el espíritu de partido facilita para prolongar y ensanchar esta guerra fratricida; exigir una responsabilidad pecuniaria en ciertos casos de aquellos que la han contrado moralmente con sus consejos y sus escitaciones; separar las influencias perniciosas de los sitios en que prepondera; prohibir las asociaciones, donde con la garantía de leyes expansivas se han fraguado á mansalva el odio el encono, la ira y todas las malas pasiones hoy desencadenadas contra la libertad de la patria; reconcentrar en la autoridad militar las facultades gubernativas, ya para evitar las alteraciones del orden público, ya para castigarlas sumaria y severamente: hé aquí el resumen de las disposiciones tomadas y la tendencia que llevarán las sucesivas que se adopten para sofocar en breve término la insurrección absolutista. Es de esperar que, merced á ellas, con el probado valor de nuestro ejército y con el viril impulso del pueblo, que ama las instituciones que ha conquistado y han sido el mas poderoso medio de sus adelantos, veremos conjurados los peligros y desvanecidos los temores que entraña una lucha indigna de nuestra época y de nuestras costumbres.

El fantismo y el despotismo coligados no prevalecerán jamás en la nación española, ni es posible su triunfo, aunque efímero, cuando de generación en generación venimos rechazándoles con tanta constancia como ardimiento. Lograrán tal vez por las condiciones especiales de ciertas comarcas en que parecen enfeudados, derramar más sangre de la que ha corrido profusamente en cien batallas; acumular mas ruinas sobre las que todavía atestiguan el furor de nuestras discordias. Podrán tal vez seguir provocando sin remordimientos la indignación del mundo entero con sus desmanes y sus violencias, y rebajando al nivel de las tribus más incultas el noble y tradicional carácter de esta nación desventurada. Todo inútil. Hoy, como en 1839 y 1849, el resultado será favorable al derecho contra la injusticia, á la libertad contra la tiranía, á las ideas que enaltecen al hombre y le perfeccionan, contra los que le oprimen y le embrutecen. Procuraremos además que la dolorosa experiencia de lo pasado no sea pérdida para el porvenir, haciéndonos más cautos y precavidos que lo fueron nuestros padres.

Por fortuna la opinion europea no necesita rectificarse, siendo altamente simpática á los principios que el gobierno representa y mantiene. Pero no me parece fuera de propósito que V. E. tenga presentes los hechos y observaciones expuestas en sus conferencias oficiales y extraoficiales, para fijar de un modo preciso la actitud que nos han impuesto las circunstancias y la verdadera índole de la guerra á que tan injustamente se nos ha provocado.

De orden del señor presidente del poder ejecutivo de la república lo digo á V. E. para su conocimiento, reiterándole con este motivo las seguridades de mi más distinguida consideración.—Augusto Ulloa.—Madrid, 29 de julio de 1874.—Señor.

## Correo de ayer.

Acerca de los sucesos de Granada, escriben de

aquella capital á uno de nuestros colegas:

«En el salon bajo del Ayuntamiento comenzó el sorteo sin otro incidente que los comunes en esta clase de actos al salir números altos ó bajos: presidía el acto el alcalde Sr. Gallardo, y dos niños sacaban las bolas de las urnas.

De pronto sonó un tiro de revolver y luego otro, cuyas balas, por milagro de la Providencia, no tocaron á ninguno de los que acompañaban en la presidencia al señor alcalde.

Calcule V., si puede, el indescriptible tumulto que siguió á agresión tan incalificable.

La muchedumbre acometió á pedradas á la guardia municipal, y ésta la emprendió á sablazos y algo mas con sus agresores.

En tanto algunos ciudadanos se habian anexionado algunas latas de petróleo en la tienda del señor Montiel, sita en la calle apellidada de Isabel la Católica, y arrojándolo á las puertas del parque de bomberos, rociaban estas con el precioso y civilizado líquido por medio de un pañuelo. Ardian las hojas de las puertas, de las cuales una de ellas se consumió completamente.

En tanto, grupos de hombres, de mujeres y de estos adolescentes que siempre van como las marmotas de los rios, delante de los grupos, derribaban las puertas de los armeros y las tiendas de pólvora, apoderándose de estos efectos de guerra: tal suerte han experimentado dos tiendas en la calle de Mesones, librándose la del Sr. García, en la de las Tablas, porque rota la puerta encontraron nueva resistencia los asaltantes.

Mientras esto sucedia, habíanse cerrado todas las casas y establecimientos públicos, y no pocos grupos armados de Remington y fusiles, restos del desarme de los carabineros y de la milicia, recorrían las calles.

Ausente el Capitan general Sr. Baldrich, el segundo cabo, Sr. Aleman, que tan gratos recuerdos dejó en Almería durante el bombardeo de los cantonales, sacando la artillería á las calles y usando de los pocos soldados que aquí se encuentran, ocupó los puntos estratégicos y con gran prudencia consiguió restablecer el orden material.

A estas horas, que son las ocho de la noche, centinelas colocadas oportunamente, impiden el paso á la plaza del Carmen y á la Puerta Real, y un cañon en fila la calle de Recogidos, otro la de Mendez Núñez, otro la de la Duquesa, dos hay colocados frente al castillo de Bib-Taubin, y parece que hay algun otro en el Triunfo.

Frutos amargos de esta jornada han sido un municipal y un cadete heridos, y dos paisanos extraños á la lucha muertos, y algunos prisioneros, entre los que parece que se cuenta el hombre del petróleo y algunos de los que le amparaban durante sus hazañas.»

Leemos en la «Iberia»:

«Con datos fidedignos á la vista, podemos desmentir los rumores que circularon ayer por esta capital de graves desórdenes ocurridos en algunos pueblos importantes de la provincia de Valencia. Lo que en aquellos rumores hay de cierto es que en Rázafa los mozos se negaron á que se efectuase el sorteo; pero ante las amonestaciones de la autoridad local accedieron á que se verificase. Solo tres de los mencionados mozos se resistieron algun tanto y fueron capturados.

Dice el «Gaulois» de París, que en el próximo movimiento prefectural, el prefecto de los Bajos Pirineos, marqués de Nadaillac, recibirá sin duda un puesto equivalente. Háblase de una prefectura de segunda clase en un departamento del Este.

Parece que el gobierno francés ha dispuesto el envío de tres regimientos á la frontera, con objeto de impedir en ella las reuniones carlistas y la entrada de estos en territorio español.

La escuadra prusiana que se está alistando para venir á las costas de España, y que mandará el contralmirante Henck, se compone de los buques: «Rey Guillermo,» fragata acorazada, comandante el capitan de navío Hassenstein, 23 cañones; «Federico Carlos,» fragata acorazada, comandante el capitan de navío Kinderling, 16 cañones; «Ninfa,» comandante el capitan de corbeta Pirher, esta corbeta lleva 14 cañones; «Nantilus,» cañonera, comandante el teniente Braunschweig, 4 cañones; «Albatros,» cañonera, comandante capitan de corbeta de Nostitz, 4 cañones.

De la provincia de Almería, solo en Velez Rubio se alteró ayer el orden con motivo de la quinta. En la capital quedó ayer ultimado el sorteo sin novedad.

Los principales alborotadores de Jaen y Torre del Campo se hallan ya á disposición de la autoridad militar.

Anoche á las once terminó el sorteo en Jaen sin novedad.

Cuando la «Correspondencia» aseguró que ni por incidencia se trató en el último Consejo de la convocatoria de Córtes, autorizadísimo datos tenia para ello, y no puede poner en duda la veracidad de quien así lo afirma y mantiene.

Algunos políticos de los que se muestran poco satisfechos con la situación homogénea y aspiran á que se convoquen Córtes, han empezado á suponer que se ha recibido en ciertas regiones influyentes una carta que puede ejercer influjo en determinado sentido, y suponen que lo ejercerá indudablemente. Nosotros creemos que la carta á que se hace referencia no tiene la importancia que se le atribuye; y que no sale de la esfera de las casas amistosas en que se pueden hacer indicaciones en este ó el otro sentido y nada mas. Las conjeturas que en esta se funden pueden considerarse faltas de base.

Hoy publica el periódico oficial las siguientes noticias:

«Las facciones que atacaron á Teruel tuvieron sobre 30 muertos y de 90 á 100 heridos, segun noticias dadas al gobernador civil por un prisionero, confirmadas por partes que dan los alcaldes de los pueblos por donde han atravesado aquellas despues de ser rechazadas por la plaza.

El ayuntamiento y la oficialidad de la Milicia han felicitado á la autoridad por la defensa heroica de dicha poblacion.

En el pueblo de Aljambra, provincia de Teruel, penetraron el dia 7 unos 280 carlistas montados, al mando del brigadier mejicano Errat, saliendo el mismo dia con direccion á Escorihuela llevándose 1,000 raciones de pan y carne, 500 de vino en dinero y 40 fanegas de cebada.

Las facciones de don Alfonso siguen reunidas en Alcalá de Chisbert y Mora de Rubielos, con el propósito, aparente cuando menos, de atacar de nuevo á Teruel en la primera ocasion. El correo oficial que debia llegar anoche á dicha ciudad, fué copado por los carlistas que se hallaban en Molina, capitaneados por el cura Maranchon. Continua el fuego en algunas casas del arrabal, cuyo barrio ha quedado destruido.

El bizarro brigadier Iriarte formó y arengó ayer en las afueras á sus tropas y á los voluntarios, cuyo espíritu y entusiasmo rayaban á gran altura. El gobernador civil les dirigió también la palabra y fué muy aplaudido por la concurrencia, que no cesó de dar gritos de «viva la libertad» y «viva España.»

La «Epoca» ha visto cartas de París manifestando haber fracasado completamente la negociacion de un empréstito de seis millones de francos que tenían pendiente los carlistas con un banquero de aquella ciudad.

(Imparcial 9.)

#### MADRID 10 DE AGOSTO.

De «El Imparcial:»

Ya no es dudoso que los carlistas entraron en Brihuega, porque las cartas de allí llegadas han traído los mas tristes pormenores. La primera exigencia de Villain fué que el pueblo aprontara 40 mil duros: despues redujo la cifra á 25,000 de estos 10,000 al contado (se los llevó), y 15.000 pagaderos en octubre y febrero próximo. El pueblo ha quedado perdido, pues además de dicha suma, se recogieron caballos y las existencias de paños de la fábrica de Hernandez. El pueblo no comprendía que habiendo estado allí ocho horas los carlistas ninguna fuerza llegara á batirlos.

Leemos en un periódico de Oviedo que segun de público se decia en aquella capital, ha sido muerto violentamente el juez municipal de Siero, señor Cocaña al regresar á su casa, situada en la parroquia rural de Aramil.

—Segun ya hemos indicado en la villa de Mijas, provincia de Málaga han ocurrido sucesos desagradables con motivo de la quinta.

—Segun telegrama recibido en el ministerio de Fomento un grupo de carlistas incendió la estacion de Vinaixa, el furgon de cola de un tren y un coche de tercera que se encontraban allí detenidos.

—A Santander han sido remitidos 28 cañones sistema Plasencia.

—Se desmiente en absoluto la noticia, publicada anoche por varios periódicos, anunciando la presencia de facciones en la provincia de Segovia.

—Parece que ha sido preso en Granada un individuo de la «Commune» complicado en los sucesos ocurridos en aquella poblacion.

—Un buque de guerra de servicio en el Cantábrico, condujo el sábado á San Sebastian tres lanchas apresadas en alta mar.

—El ayuntamiento de Santander ha presentado su dimision, á consecuencia de no haber sido atendidas las aspiraciones de la comision municipal que vino á Madrid para gestionar sobre encabezamiento de consumos.

—La autoridad civil de Huesca participa al gobierno que en aquella provincia se han llevado á efecto sin novedad las operaciones de la quinta.

—Segun opinion de personas que conocen algunos de los propósitos del gobierno, si como es de esperar por resultado del producto de exencion de quintos, despues del armamento de las nuevas reservas, se puede disponer de recursos para adquirir mayor número de fusiles, se atenderá debidamente á la organizacion de voluntarios en todas aquellas poblaciones donde se considere útil realizarlo.

Londres 6.

En la Cámara de los Comunes, contestando el señor Bourke á una interpelacion, dijo que el Egipto impuso un derecho de entrada de 8 por 100 sobre los carbones importados allí y destinados á los vapores que atraviesan el canal.

Declaró que el Egipto ha hecho uso de su derecho, y que por lo tanto no lo hay para hacer reclamacion alguna.

Berlin 9.

El emperador de Alemania ha ratificado la sentencia absolviendo al comodoro Werner, á quien se habia formado causa por su conducta contra los buques de los cantonales de Cartagena.

Roma 9.

Han sido presos en esta capital ocho jefes internacionalistas. También han sido arrestados varios internacionalistas en Florencia y otras ciudades. Los documentos embargados prueban que la organizacion de la «Internacional» estaba ya bastante adelantada.

Londres 7.

La escuadra inglesa del Mediterráneo ha llegado á Cagliari desde donde se dirigirá á Mahon.

#### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES

Madrid 9.

Han sido detenidos algunos sujetos que se entretenian en propagar noticias falsas relativas á la insurreccion carlista, en algunos centros oficiales y establecimientos públicos.

La actitud de Prusia y de otras potencias con respecto al gobierno español va produciendo algunos buenos resultados.

El Consejo de ministros de Francia ha acordado enviar tropas á la frontera española.

Los periódicos dicen, que el general Espartero, lamentando la duracion de la guerra, tomaría parte á la mas ligera indicacion.

Madrid 10.

Francia redobla su vigilancia en la frontera.

Ha sido absuelto el comodoro alemán Werner por su conducta en las aguas de Cartagena.

Dícese que el mando de la escuadra española que recorrerá nuestras plazas será ofrecido al señor Topete.

Madrid 11.

El consejo de ministros ha carecido de importancia.

Se confirma la locura del marqués de Valdepina.

La Rusia se ha adherido al reconocimiento de España.

Austria reprueba los excesos de los carlistas, pero quedará neutral.

El mariscal Bazaine se ha fugado en una lancha.

El Papa ha anunciado un Jubileo.

Atribúyese importancia al Consejo de ministros. Ocupase el gobierno de la formacion de la escuadra y del jefe que deberá mandarla.

París 11.

El coronel Villette, ayudante de campo que habia sido del ex-mariscal Bazaine, con el que compartía voluntariamente el cautiverio, fué ayer preso en Marsella. Se cree que el ex-mariscal se evadió en una barca con la que su esposa fué á verle el domingo.

Se asegura que el ex-mariscal Bazaine ha desembarcado entre Vintimiglia y Génova; pero no se tiene ninguna noticia cierta.

Bolsa: 5 por 100 francés, 98-95.—3 por 100 id., 63-45.—Interior español, 12-3/8.—Exterior id., 18, 18 1/8, 17 3/4, 17 1/2, 16.

Marsella 11.

El general Espivent, en cumplimiento de un fallo del tribunal de Casacion, ha preso á ochenta demócratas marseleses durante la noche última.

La familia del ex-mariscal Bazaine le acompaña en su fuga.

#### Crónica Local.

A hora avanzada de la tarde, compaginada ya la tirada de nuestro número de ayer, se nos facilitó el siguiente telegrama particular de Palma, contestacion á otro en que se pedía el número de

mozos que en definitiva se habia señalado á Mahon y Villa-Cárlos:

**Cupo Menorca véase Boletín.  
Mahon 56 menos lo publicado...**

Como podrán suponer nuestros lectores fué grande la mala impresion que nos causó la lectura de este telégrama, pues si la rebaja que nos haga la comision provincial ha de reducirse á 56 hombres, ya puede Mahon apresurarse á entablar de nuevo sus gestiones en Madrid, quejándose de la falta de equidad con que se le trata. Si de 278 hombres solo se rebajaran 56, tendríamos que dar aun 222; es decir un centenar mas de la proporcion con que en todas ocasiones, aun en épocas de la mayor prosperidad, contribuían juntas Mahon y Villa-Cárlos, que formando un solo municipio aprontaban próximamente en todas las quintas un hombre por cada mil que se exigía á la Nacion. ¿Cómo pues, por una quinta de 125.000 hombres, Mahon solo ha de dar 222? Y al pobre pueblo de Villa-Cárlos, del que ni siquiera habla el telégrama ¿qué rebaja le habrán hecho del primitivo cupo de 28 hombres, superior al número de mozos útiles sorteados?

Si no está el referido parte telegráfico equivocado, parece indudable que para hacernos la rebaja de que se trata se habrá tomado por base el número de habitantes del censo de poblacion, porque si á unos 22,000 que incluso los transeúntes arrojaba el de 1860 entre Mahon y Villa-Cárlos, le señalaron 306 hombres, corresponderia efectivamente la reduccion de 56 por unos 4000 de la guarnicion y presidarios que se ha mandado rebajar. ¿Pero es esta acaso la misma base que sirvió para el señalamiento de los 306 hombres? No, porque con ella no podia resultarnos número tan excesivo y vejatorio. Si por 22,000 habitantes escasos se exigieron 306 soldados, dígasenos ¿cuántos por ejemplo habian de exigirse á Palma por ser poblacion bastante mayor de 60,000? Está claro que de 8 á 900; y sin embargo en el reparto inserto en el «Boletín Oficial» de 4 del corriente vemos que solo le señalaron 445 hombres á la capital de la provincia; lo cual prueba que para verificarlo no se tomó por base el número de habitantes, sino el de mozos comprendidos en la edad de 22 á 35 años, calculando sobre 6,052 en Palma y 4,167 en Mahon y Villa-Cárlos. Y como estaban precisamente dentro las edades referidas la mayor parte de los individuos de la guarnicion y presidarios, hé aquí porque fué tan excesivo el cupo que desapiadadamente se nos señaló. Pues de la misma base que se sirvió la Comision provincial para el señalamiento del cupo, debe servirse ahora para calcular la rebaja que hemos conseguido del Gobierno y obrando con tal justicia no puede en manera alguna reducirse á 56 individuos.

Tendria que ver que se sostuviera en Mallorca que para señalar el cupo habian de tomar por base el número de mozos de 22 á 35 años, y que para rebajarnos el exceso de dicho cupo causado por la guarnicion y presidio debiera tomarse por base el número de individuos con relacion á los habitantes. Nosotros no podemos creerlo de los ilustrados diputados de la comision, pero no pudiendo por otra parte dudar de la respetabilidad de la persona que espidió el telégrama particular que nos ha sugerido estas líneas, sospechamos y tememos; y por lo mismo esperamos de la rectitud y patriotismo del Ayuntamiento que no se conformará sin mas ni menos á dar 222 hombres. Es necesario ir ántes á ver de cerca como se saca esta cuenta, que tantas amargas cuesta á estos habitantes y tanto afecta los intereses del país. Así lo espera el público de los dignos individuos del Ayuntamiento, y de las personas mas directamente interesadas.

**Bien informados sabemos que el Ayuntamiento** de Villa-Carlos al igual del de esta ciudad, ha elevado una razonada esposicion al Ministerio de Hacienda en súplica de que se le rebaje la cantidad asignada por la Administracion Económica con que ha de contribuir al Estado por el restablecido impuesto de consumos, hasta acercarla á la que contribuyó por igual concepto en el año de 1846 ó sea el último antes de su incorporacion á esta ciudad. Razon tiene para ello aquella poblacion abatida hoy dia por la absoluta falta de recursos debida á las vicisitudes porque la Nacion atraviesa, y á las cuales se debe tambien la continuada emigracion de aquellos habitantes en busca de trabajo de que allí carecen. Nosotros que en época no muy lejana hemos visto aquel pueblo floreciente, por razon de las obras que se ejecutaban en la Fortaleza de la Mola, residiendo en él una inmensa mayoría de los operarios que en aquellas se ocupaban, venidos de los demas pueblos de la Isla y de las vecinas de Mallorca é Ibiza y aun del continente, y alojada en los hermosos cuarteles que en aquella localidad se levantan, una regular guarnicion, lástima nos da el contemplar hoy la inmensidad de casas vacías y casi arruinadas que hoy existen debido todo á las causas que dejamos referidas.

Justa y muy justa es pues, la peticion que aquella Corporacion municipal ha elevado al Gobierno velando por los intereses de sus administrados, y no dudamos que tomadas en consideracion por el Gobierno las razones que en ella se esponen hará porque Villa-Carlos al igual de esta ciudad logren lo que en justicia tienen pedido.

Segun el Diario de Palma el sábado último se pusieron en libertad los presos que habian en el Castillo de Bellver procedentes de Barcelona.

Quedan desde hoy incomunicados en el Lazareto de este puerto todos los empleados del mismo.

Calcula la «Epoca» en unos 400 millones de reales lo que percibirá el Tesoro si se llevan á cabo las redenciones de mozos de la reserva extraordinaria por las sociedades particulares formadas al efecto.

#### Leemos en los periódicos de Madrid:

Por el ministerio de Hacienda se ha acordado que para el señalamiento de los cupos á los pueblos por el impuesto de consumo, se rebaje el 24 por 100 del total de sus habitantes, procediéndose despues á señalar las cuotas que correspondan á cada localidad, con arreglo al número de almas que resulten despues de hecha la expresada deduccion.»

### Parte comercial.

#### Barcelona.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona en 11 de Agosto de 1874

EFECTOS PÚBLICOS		Queda	
		DINERO.	PAPEL
Titulos al portador del 3 p. 100 consolidado interior.		11.70	11.75
Id. id. id. exterior, emision 1867.		16.40	16.60
Banco de Barcelona.		87.00	88.00

#### CAMBIOS.

	Dinero.	Papel.
Londres 90 dias fecha	49.70	
París del 8.5 p. vista	5.15	4.12
Marsella » » » »	5.15	4.12

Bolsin del dia 12.  
El 3 p. 100 consolidado quedó á las 12 de la mañana á 11.70 nominal.  
Diario de Barcelona

### Seccion Religiosa.

#### Santo de hoy.

San Eusebio profeta y confesor.

#### CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra Señora del Refugio en las Concepcionistas.

En la Parróquia á las 7 de esta tarde se cantarán candelas rolemnes en honor del Misterio de mañana, Maria Santisima en su Asuncion á los Cielos, titular de a iglesia. Mañana á las 7 misa de comunion: á las 10 misa mayor ocupando la sagrada cátedra el Dr. Hldefonso Hernandez pbro. Por la tarde visperas solemnes y la procesion de costumbre.

### Movimiento del Puerto.

#### Comandancia de Marina.

Entrados el 12.

De Santiago de Cuba en 57 dias Gta. esp. Prisca cap. D. Tomas Miré con 10 trips. y azucar.

Despachados el 13.

Para Barcelona con café y algodón Queche esp. Masnon cap. D. Francisco Roses con 8 trips. y 1 ps.

#### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 11 m.—Pónese á las 6 h. 58 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 6 h. 23 m. de la M.—Pónese á las 8 h. 6 m. de la N.

#### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Max. Termómetro centígrados.	Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrados en kil.
6	763.8	27	22.8	69		9	SE flojo	2
7	764.5	28.2	23	66		7	» »	2.5
8	763.5	29.5	23.3	71		8	» fresco	4
9	764.5	29.5	21.7	66		9	N. »	10
10	765.5	24.5	20	65		9	SO flojo	2.5
11	764.3	27.3	21.5	76		9	NE. »	2.5
12	763.7	26.8	21.7	67		9	» fresco	3.5
13	762.7	25.7	21	71		9	S. flojo	2

#### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DEL BIEN PUBLICO.

Madrid 12.—10.25 m.

Mahon 12.—8.52 n.

En el Norte, Mendiri con 18 batallones y fuerza de artillería se ha visto obligado á abandonar Oteiza sus trincheras y reductos, acosándole el general Moriones.

En la villa de Belchite, provincia de Zaragoza los carlistas que por aquel contorno merodean prendieron al Alcalde y siete concejales.

Bolsa 11.50.

Barcelona 12.

Mahon 13.

Habana 5. Cotizacion de hoy. Papel sobre Londres 160 por 100 prima.

Habana 8. Papel sobre Londres 158 por 100 prima.

### Anuncios.

#### Subasta.

El martes 18 del actual, á las 11 de la mañana tendrá lugar á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, calle del Rosario núm. 20, la de una casa situada en la calle del Castillo números 34 y 36.

### Carruages en venta.

Un omnibus construido en Barcelona.—Un Brek construido en Inglaterra.

Informarán en Ciudadela, calle de Serrano número 6.

### Para vender.

Lo está una casa calle Cos de Gracia número 127 compuesta de un solar y medio.

Informarán en la misma.

#### CATÁLOGO

DE LAS PLANTAS VASCULARES DE MENORCA y suplemento al mismo Catálogo

POR D. JUAN J. RODRIGUEZ.

Véndense en esta ciudad en la libreria de don Pascual Hernandez al precio de 6 reales el primero y 4 reales el segundo.

### FACTURAS para la presentacion de cupones

DEL 3 POR 100 INTERIOR.

OBLICACIONES POR FERRO-CARRILES,

BONOS DEL TESORO,

É

INSCRIPCIONES DE CAPITALES NOMINALES.

#### REGLAS

PARA ESCRIBIR CORRECTAMENTE LA LENGUA CASTELLANA, PUESTAS AL ALCANCE DE LOS NIÑOS

POR

J. HOSPITALER,

PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Tercera edicion corregida y aumentada.

Véndense en esta imprenta Bastion 39.

#### Pasta pectoral infalible

DEL DOCTOR ANDREU,

PARA COMBATIR TODA CLASE DE TOS.

El Depósito en la botica de Sintés, Moreras 6.

Cada caja 2 pesetas.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39